

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Ubra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales 1/2 mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. Precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 10 tomamos las siguientes noticias:

—La comision nombrada por real decreto de 10 de noviembre último para estudiar y proponer al gobierno de S. M. la manera mas acertada y provechosa de poner en práctica la autorizacion que al mismo concedió la ley de 21 de Junio próximo pasado, para suprimir el derecho diferencial de bandera en el comercio de Europa, quitando á la vez las trabas que ligan y los gravámenes que sufre la Marina mercante española, ha recibido después por otro real decreto el importante encargo de estender sus investigaciones y dar su dictámen sobre las reformas que pudieran hacerse en los derechos de arancel, hoy impuestos á las manufacturas del algodón y sus mezclas, al hierro fundido y en barras, al carbon de piedra y al coque.

—Dice Las Noticias: Anteanoche se hicieron algunas prisiones en Madrid.

—El señor marqués del Duero que ayer llegó á Madrid, tuvo anoche una entrevista con el señor Presidente del Consejo de ministros.

—Se sabe que los sublevados se han internado en los montes de Toledo, habiendo abandonado el carruaje en que iba el teniente general Prim.

—El domingo 7 del corriente, á las tres de la tarde, S. M. la Reina nuestra Señora se dignó recibir á la comision del Senado encargada de reiterarla el testimonio de su adhesion y lealtad. El presidente dirigió á S. M. el discurso de que tienen conocimiento nuestros lectores, al que contestó S. M. la Reina en los términos siguientes:

«Nada podia estar tan lejos de mi ánimo, cuando hace pocos dias inauguraba vuestros trabajos legislativos, como la idea de que hubiesen de verse interrumpidos por el doloroso suceso que os trae hoy cerca de mi persona y de mi Trono del alto Cuerpo que en esta ocasion representais. Sí, señores Senadores, es un hecho bien triste que un general y algunos pocos oficiales, abusando de la obediencia de sus soldados, se hayan pronunciado en abierta rebelion, faltando de este modo á sus juramentos, violando las leyes del país é intentando renovar los horrores de la guerra civil.

Afortunadamente no prevalecerán sus criminales intentos: cuento para ello con la energía y actividad de mi gobierno, con la lealtad del ejército que lavará la mancha que unos pocos han arrojado sobre sus gloriosas banderas; con la sensatez de la nacion y su amor á mi persona y á las institucio-

nes, y muy particularmente con el apoyo moral que me ofrece el Senado, á quien os ruego hagáis presente mi agradecimiento por esta nueva prueba que me da de su leal adhesion.»

De la misma manera en el día de ayer, á las dos y media de la tarde, una comision del Congreso de los Diputados se presentó á S. M. con igual objeto.

El presidente del Congreso dirigió á S. M. el discurso siguiente:

«Señora:

El Congreso de los diputados, legal, legítimo y fiel representante del pueblo español, cumple hoy con un deber sagrado acercándose al Trono constitucional de V. M., no para protestar de su lealtad, que es notoria, sino para ofrecer su mas decidido apoyo al principio de autoridad, conculcado por una insensata rebelion militar que amenaza las mas altas instituciones del Estado.

En la augusta persona de V. M., en su dinastía y en las instituciones que las consagran se cifran á un tiempo nuestras glorias tradicionales, nuestra entidad constitucional y nuestro porvenir de legal progreso y estable prosperidad.

El Congreso de los diputados, señora, ofrece á V. M. y á su gobierno, sin escepcion de personas ni partidos, su resuelta y leal cooperacion en defensa del Trono de V. M., del orden público y de los fueros de la generosa nacion que representan.

Dígnese V. M. acoger benévola los votos de los representantes del pueblo español, y contar con su sensatez, su patriotismo y tradicional amor á la monarquía constitucional.»

S. M. la Reina contestó con las palabras siguientes:

«Señores Diputados: En medio de la afliccion que experimento al contemplar el triste espectáculo de la rebelion en que abiertamente se han pronunciado algunos, aunque pocos militares; es un gran consuelo para mí el ver á los representantes de la nacion agruparse alrededor de mi Trono para ofrecermé su mas decidido apoyo y renovarme el unánime testimonio de su lealtad.

El amor de mis pueblos ha sido desde mi cuna mi más poderoso escudo; con ellos he compartido mis alegrías; en ellos cifro mis esperanzas; y si tan criminal como insensata sedicion pudiese ofrecer algun peligro, abrigo la mas íntima conviccion de que su patriotismo bastaria para sacar á salvo el Trono y con él las demás instituciones y todos los elementos que constituyen el órden social.

Vosotros, señores Diputados, sed fieles intérpretes de mi gratitud y de los votos que mi corazón hace por la felicidad y prosperidad de la no-

ble nacion, con cuya suerte se halla identificada la mia y la de mis hijos.»

—El ministro de España en Portugal manifestó en despacho de ayer á las diez y cincuenta y cinco minutos de la noche que el ministro de Negocios estrájeros acaba de participarle, con referencia á un parte del gobernador de Braganza, que ayer debía llegar á aquella plaza la fuerza sublevada en Avila, y que los caballos, armamentos y demás pertrechos de guerra habian sido mandados entregar al comandante de la fuerza española que los persiguió hasta la frontera.

—Los capitanes generales de Cataluña, Aragon, Valencia, Navarra, Castilla la Vieja, Granada, Sevilla y demás distritos dan parte de que en los suyos respectivos continúa el órden público inalterable.

Las divisiones mandadas por los generales Zavala y Echagüe siguen en persecucion de los sublevados, que desde los montes de Toledo se dirigen hacia la frontera de Portugal.

Todas las noticias que se reciben están contestes en que marchan en completo estado de desórden y abatimiento.

CONGRESO.—Sesion del día 9 de enero de 1866.

Abierta á las tres y treinta y cinco minutos de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

El señor Presidente manifestó que la comision nombrada para ofrecer á S. M. el homenaje de adhesion, lealtad y respeto de la Cámara, ha tenido el honor de ser recibida por la Reina (q. D. g.) con su acostumbrada benevolencia, y de oír con satisfaccion de los reales labios las mas expresivas y lisonjeras frases de agradecimiento.

Entrando en la órden del día se aprobaron los dictámenes de las comisiones de actas, que habian quedado sobre la mesa el día anterior, proclamándose en consecuencia varios señores diputados.

Juraron y tomaron asiento seis señores diputados, entre ellos el señor Alonso Martinez, ministro de Hacienda.

Se presentaron varios dictámenes de las comisiones de actas, que quedaron sobre la mesa.

El señor Presidente señaló como órden del día para mañana, la discusion de los esprobados dictámenes.

Y se levantó la sesion.

Eran las cuatro menos cuarto de la tarde.

—Los últimos partes recibidos en el ministerio de la Guerra son los siguientes:

•Zaragoza 9 de enero á las cinco y cinco mi-

nutos de la tarde.—El capitán general al escelsísimo señor ministro de la Guerra.

«Tranquilidad completa en todo el distrito, siendo admirable y enérgica la actitud que reina en esta guarnicion, modelo de disciplina contra los revolucionarios.»

Barcelona 10 á las tres y diez minutos de la mañana.—El capitán general al escelsísimo señor ministro de la Guerra:

«El frente temporal que reina ha interrumpido la línea, siendo la causa de no haber recibido V. E. cuatro partes de tranquilidad, que continúa con el órden mas completo.»

CORREO DE PROVINCIAS.

VALENCIA.—Los centros científicos y literarios de Valencia van dando nuevamente señales de vida. La Academia de Legislacion y Jurisprudencia pronto inaugurará sus trabajos, ofreciendo á la juventud estudiosa un ameno é ilimitado campo donde ejercitar sus fuerzas y lucir sus conocimientos. El cólera que por tanto tiempo ha permanecido en Valencia, ha sido causa del retraso que ha sufrido la apertura de este curso, que, á pesar de su contedad, tenemos esperanzas fundadas para creer que no será de los menos brillantes.

Las sesiones teóricas y prácticas comenzarán á la mayor brevedad, y tenemos entendido que el presidente de la corporacion, secundando los esfuerzos de los que le han precedido en el desempeño de su cargo, trata de reunir á los abogados y profesores de la Universidad literaria, que con tanto acriminio desempeñaron cátedras ó resolvieron cuestiones de derecho en los años anteriores, con objeto de invitarles á que prosigan sus tareas, que tanto contribuyen al engrandecimiento de la Academia. Y es de esperar que, reunidos los esfuerzos de todos, el alto renombre científico que tiene adquirido dicha corporacion, seguirá manteniéndose al nivel de las primeras de España.

ESTREMADURA.—Se dice que en algunos puntos de la provincia de Badajoz están haciendo los lobos tales estragos, que tienen justamente alarmados á los ganaderos. Parece que en determinados pueblos, por disposicion de los ayuntamientos, se están verificando batidas para ahuyentarlos de sus respectivas jurisdicciones, y esto lo consiguen á duras penas. Pero segun dice un periódico de aquella localidad esto no será bastante si por la autoridad no se manda hacer una general y simultáneamente en toda aquella demarcacion, con el auxilio de los guardas de montes y de la Guardia civil, en cuyo caso se lograria con seguridad la completa estincion de dicha plaga.

—¡Ah! ¡si hubiéseis venido ayer!

No habia i lo ayer, y esta enfermedad de tar-danza era incurable; fué preciso sin embargo dar una pequeña gratificacion á los chicos que habian alimentado á la cotorra á su costa durante quince días. A mi vuelta, contesté con melancólico silencio á las preguntas que se me dirigieron. Quedó probado únicamente que el ave habia seguido las floridas praderas regadas por el Sena y que llegaria al Havre si no la detenia algun cazador en el camino. Algun día después, Bernardo, el conductor de ómnibus de Francoville, vino á anunciarme que habia visto la cotorra en Plessis á corta distancia de la estacion.

Mr. de Croix, tendero en Saint-Leu, confirmó la noticia.

Esta fué para mí un rayo de luz; tomé el tono inspirado de un oráculo de Delfos, y dije:

—Ahora os afirmo que antes de un mes la cotorra habrá vuelto á su hogar.

Se me hicieron apuestas y yo las acepté con la legítima esperanza de ganar.

Paseándome debajo de los árboles una tarde, se me preguntó si mantenía las apuestas.

—Mas que nunca, contesté, y acepto cuantas nuevas quieran hacerseme.

Se quiso conocer la causa de mi convencimiento inquebrantable, y cediendo yo á este deseo comen-cé así:

—Apoyo mi conviccion en una historia muy

donó su presa, y la precipitó desde lo alto de la montaña, guardando el saco por espíritu de economía.

Esta mala accion se habia cometido en un museo lleno de reliquias egipcias, y sobre todo de momias de gatos cuya domesticidad ascendia al tiempo de los Faraones.

Un año, ó mejor dicho, catorce meses después, el guardian del museo entraba á media noche, y oyó en la escalera un maullido agudo é intermitente que le causó bastante emocion. Cumpliendo con su deber de inspeccionarlo todo, dirigió su mirada al dintel de una ventana interior, y vió en la postura mas suplicante al gato del salto de Maroc.

La hora de la media noche le hizo creer en la aparicion de un fantasma; cobarde como todos los guardianes, estaba á punto de caer de rodillas y pedir perdon, cuando un rastro de sentimiento viril le detuvo; encontró mas digno abrir aceleradamente la puerta de su cuarto, encerrarse en él y protegerse con multiplicados signos de cruz.

Mal pasó la noche; durmió poco y soñó que el museo estaba sitiado por momias lúgubres, conducidas por Champollion.

Al día siguiente, á la hora en que los fantasmas desaparecen ante el sol, vióse al gato negligente-mente tendido sobre una estera, delante de la puerta del museo egipcio. Operóse inmediatamente una reaccion á su favor, se le abrieron todas

las puertas, se le cuidó de cuidado; tratósele, en fin, como perro ó gato joven.

Unicamente de cuando en cuando se oia esta esclamacion de sorpresa:

—¿Cómo diablos ha venido? Debe ser brujo.

El mas admirado de todos fué el campesino verdugo; retrocedió tres pasos, cruzó las manos sobre la cabeza y ejecutó en seguida la famosa pantomima de Talma en *Mulius* al precipitar á los galos de lo alto del Capitolio.

Los galos no volvieron á sus casas; se les habia precipitado bien.

Asegurado completamente acerca de su porvenir, el viejo gato se rejuvenecia á ojos vistas y de ello daba pruebas con sus saltos y carreras infantiles. Estos seres á quienes llamamos animales porque no tenemos que nos contesten, tienen elevada á su último grado la conciencia del bien y del mal y así toman aire y fisonomía distinto segun su estado y fortuna.

El gato desgraciado se olvida, se resigna, se descuida y adopta las maneras de un filósofo estoico, que hace un perpetuo monólogo sobre las vicisitudes de la vida; pero si brilla para él un rayo de esperanza, sacude su indolencia, busca el sol, se pavonea sobre las paredes, endereza sus orejas, se sienta orgullosamente delante del público y se rehabilita á sus propios ojos arrancando de su piel con el pelo de su patá todas las señales de la anti-gua miseria.

Esciben de Badajoz:

Esta capital está completamente tranquila. El espíritu de sus habitantes ha sido siempre de los más pacíficos. Las autoridades superiores de la provincia parece que velan incesantemente.

El general don Carlos Latorre, detenido en esta capital el día 3, se encuentra en clase de tal, en la capitania general de este distrito.

VALLADOLID.—El día 8 del actual se comunicó en Valladolid á los presidentes de los comités políticos de aquella capital, la resolución del gobierno de que ha declarado disueltos los de la Península. En su virtud, ha contestado que los de dicha ciudad lo han sido ya en cumplimiento de la citada disposición.

CÁDIZ.—En Jerez se observa cierta agitación en los ánimos de los cosecheros de vinos, á consecuencia de la baja tan rápida y tan considerable que ha sufrido este importante ramo de la riqueza del país. Según dice un periódico de Córdoba, existen algunas casas en peligro inminente de quebra.

GUIPÚZCOA.—Al *Eusealduna* dicen de San Sebastián con fecha 9 lo siguiente:

«Con el terrible huracán que hoy mismo han debido ustedes experimentar en esa costa, no extrañarían absolutamente que les lleguen noticias de siniestros marítimos. Ayer al medio día, al querer entrar por las puntas de esta concha una lancha pescadora, según aseguran de Guetaria y tripulada con diez y ocho á veinte hombres, zozobró completamente.

Salió á su auxilio el intrépido patron Mari con su tripulación y antes de llegar al sitio de la catástrofe zozobró también, siendo salvados sus tripulantes por una lancha de práctico, mas no así el mismo Mari que se fué al fondo á pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para salvarle.

Este infeliz que ha perecido víctima de su heroísmo estaba condecorado con la medalla de beneficencia por haber salvado en otra ocasión á algunos naufragos.

La población está conternada con este horrible naufragio ocurrido á la vista de todos. Dios acoja en su gloria á las víctimas y lleve el consuelo y la resignación á sus desgraciadas familias.—L.»

CORREO ESTRANJERO.

GRECIA.—Es tristísimo el estado de anarquía á que ha llegado el reino de Grecia: se gasta el tiempo en mezquinas discusiones, y no aparece ningún hombre con fuerzas bastantes para organizar aquel caos. No parece sino que háse tornado infecundo aquel país, que en otro tiempo produjo tantos ingenios.

«Admira, decían á un ilustre estadista, que haya en Grecia quien quiera ser ministro.» «Más me admira, respondió, que haya rey que gobierne veinticuatro horas.»

¿Cómo terminará esta anarquía? Sin duda ninguna con la revolución; pero de dónde ha de partir? Según noticias fidedignas, de París. Hace más de quince años que Grecia está representada en París por el general Kalergis, hombre astuto y enérgico. Intimamente ligado con el príncipe Luis

Napoleon antes de ser este emperador, fué nombrado por el rey Othon ministro de Grecia en París, á instancia de este príncipe, entonces presidente de la república. Su intimidad con la corte imperial y con el ministro de Estado es de suma importancia, hasta el punto de que ningún ministro extranjero ha sido nunca acogido con más muestras de simpatía por el gobierno imperial.

Pero Kalergis no es hombre para adormecerse en las delicias de Capua. Tiene siempre la ambición de ser el primer personaje de su país y se dice que no va muy distante la hora de realizar sus esperanzas.

Grecia está en las últimas convulsiones de la agonía. Su ejército, su gobierno, su dinero y su crédito, piden un salvador. El general Kalergis que estaba en París cuando se dió el golpe de Estado de 1852, proyecta dar un golpe análogo en Atenas. Júzgase por algunos que sostendrá al rey Jorge en el trono; instituyéndose en mentor y gobernando en su nombre: hablan otros del hijo segundo de Víctor Manuel en cuyas señas vería con placer el gobierno francés la corona de Grecia; y otros creen en una república cuyo presidente sería Kalergis.

También hay quien dice que las tres potencias protectoras de Grecia, esto es, Francia, Inglaterra y Rusia, intervendrán activamente ocupando parte del territorio griego, y fundando un gobierno estable.

Sea cualquiera el proyecto adoptado, es lo cierto que se aproxima el desenlace.

AUSTRIA.—El presupuesto de Austria para 1866, precedido de una esposición elevada al emperador por el ministro de Hacienda, conde Larish, ha sido publicado por medio de la *Gaceta de Viena* el día 1.º del corriente mes. A pesar de que la situación económica del imperio austriaco no es lisonjera, el ministro de Hacienda lo manifiesta sin ambages, creyendo sin embargo que con la adopción de medidas enérgicas entrará la Hacienda de Austria en período favorable, y el presupuesto de 1867 podrá aparecer sin déficit. Para eso reclama el conde Larish la supresión de todo gasto improductivo, y que se introduzca la más severa economía en todos los ramos de los servicios públicos, indicando el presupuesto de la Guerra como el más á propósito para llevar á cabo importantes reducciones.

CHINA.—Hemos anunciado con referencia á noticias de China fecha 10 de noviembre, haber sido incendiada una población cristiana en la parte Sudoeste de Pekin, y asesinado un obispo católico. Parece que en vista de este hecho se ha suspendido la evacuación de Tchefou, cuya guarnición europea continuará ocupando aquel punto. Tchefou es una ciudad marítima situada en el golfo de Petchéli, á corta distancia de la capital.

TURQUÍA.—Un despacho de Constantinopla, espedido el 5, anuncia haber sido nombrados director de aduanas Kiani-Bajá, y ministro de Hacienda Mehemet-Ruchidi.

PORTUGAL.—El corresponsal de un periódico portugués muestra mucha desconfianza acerca de las promesas contenidas en el discurso de la Corona, y para justificar su opinión dice: si cada

gobierno desde que rige en Portugal el sistema representativo, hubiese realizado la mitad de lo que prometen en los discursos de apertura, es bien, seguro que este pobre reino sería la nación más feliz y mejor gobernada del globo.

—El proyecto de ley de imprenta de Portugal sigue preocupando la atención pública en aquel país.

Un periódico de Aveiro se manifiesta adversario decidido de las nuevas disposiciones que se pretenden introducir en la legislación de la prensa.

ESTADOS-UNIDOS.—Los disturbios que separan á los negros de los blancos de Virginia, han dado últimamente por resultado la muerte de cuatro blancos y seis de color. Sabido es que Alejandria es una pequeña población cerca de Washington, y que cuanto más próximos son los pueblos á la capital, mas vehementes son allí los odios entre negros y blancos.

El distrito de Colombia en el cual está situado Washington y que es un terreno neutral de los Estados-Unidos, acaba de aprobar por 7,000 votos contra 75 la proposición de conceder á los negros el derecho electoral.

FRANCIA.—Esciben de París que en la recepción oficial del día 1.º del año, Napoleon, aceptando al príncipe Metternich, le habló un gran rato en particular, y se notó que le hablaba con especial amabilidad. Esto prueba el carácter amistoso de relaciones entre los gobiernos de París y Viena.

ALEMANIA.—La cuestión de los Ducados de Elva promete cambiar de aspecto. Se asegura que el Austria, que como es sabido administra el Holstein, en virtud del convenio concluido en Gastein el 14 de octubre de 1865, tiene la intención de convocar á los Estados provinciales del Ducado para que decidan por sí propios de su suerte.

En el caso de oponerse á los deseos del Austria, el gabinete de Viena y la Prusia apelarán para el arreglo de este asunto á las potencias signatarias del tratado de Londres. Estas noticias no pueden garantizarse por mas que hayan tomado incremento en Viena.

MÉJICO.—Los periódicos de Nueva York abundan en telegramas que pintan con negros colores la situación de los franco-mexicanos. Entre las mil noticias falsas que se refieren, una de ellas es el presentar vencedor por todas partes al general Diaz, y presentar al Estado entero de Oajaca levantado en masa contra los imperialistas, al mismo tiempo que á los liberales dueños de todo el lado del golfo de Méjico, al Norte y Sur de Veracruz.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 12 DE ENERO.

Entre las cuestiones que hoy se agitan con mas ardor relativas al mejoramiento

de las disposiciones que tienen por objeto la protección de la propiedad agrícola, no es la menos interesante la del establecimiento de la guardia rural, mejora sobre la cual se ha escrito mucho á fin de escoger el medio mas adecuado de dotar al país de una garantía que tanto se necesita en medio de la profunda perturbacion de ideas y perversion de costumbres, demasiado generalizada por desgracia.

Alguna vez nos hemos ocupado nosotros de esta cuestion en lo relativo al estado peculiar de nuestra provincia, donde acaso se deje sentir con mayor fuerza la necesidad de esa protección á los intereses agrícolas, puesto que es ya proverbial la inseguridad de la propiedad de los sembrados y del arbolado especialmente, pudiendo decirse que el cultivador apenas puede llamarse dueño de los frutos que se hallan á merced del primer ocupante, como si fueran cosa perdida ó abandonada.

El establecimiento de una guardia rural convenientemente organizada es una de las mejoras mas ardentemente reclamadas en nuestro país, y cuyos resultados serian indudablemente beneficiosos, é influirían muchísimo en el acrecentamiento de la producción.

Cuál es el sistema que convendría adoptar es la cuestion que en la actualidad se debate, opinando unos por la creación de un cuerpo especial esclusivamente destinado á la guardería de los campos, y otros por encomendar este servicio á la Guardia civil, aumentando este cuerpo hasta donde las necesidades lo reclamen.

Sin emitir nuestra opinion particular, vamos á dar á conocer la de un colega que propone y resuelve la cuestion en los términos siguientes:

«¿Qué debe ser la guardia rural? ¿Qué es la guardia civil? Contestando á estas preguntas, destindaremos perfectamente los campos, y haremos notar la distancia que separa á una institución de otra.

La guardia rural, institución eminentemente local, dedicada única y exclusivamente á velar por la propiedad, por el cultivo y sus agentes, y á hacer respetar los derechos de todos, interponiéndose preventivamente para evitar desamenes, querellas, malquerencias, envidias y toda explosión de malas pasiones, debe distinguirse por su sagacidad, tacto y espíritu de conciliación, sin dejar de sostener su carácter de

Esto hacia el gato del salto de Maroc, quien estaba desconocido, pues el cuidado especial en la limpieza y tocado le habian puesto como nuevo.

En aquella época tenia yo una habitacion en el museo de Marsella y esta historia pasó á mi vista. Hice cuantos esfuerzos pude de imaginación para explicarme la vuelta del gato después de catorce meses de ausencia, y del asunto hablé diferentes veces con el director del Museo de Historia Natural, mi amigo Bartolomé La Pommeraye, hombre de ingenio, aunque muy sábio. Juntos fuimos un día en peregrinación al salto de Maroc, y desde aquella altura, viendo á Marsella tan alejada, tan rodeada de colinas, tan oculta entre las desigualdades del terreno y las olas del mar, menos que nunca comprendimos á qué medios apelaria el gato para volver á su casa.

Encuentro placer en perseguir encarnizadamente una idea como en buscar un *jaque-mate* en ajedrez ó un *trick* imposible en el *whist*. La casualidad de una sucesión de pensamientos me puso cierto día en camino de descubrirla, y exclamé como el ilustre geómetra:

«He encontrado el problema.» Los gatos, como las aves, tienen en el sentido del oído una delicadeza de percepción de que nuestra sorda oreja humana no puede hacernos formar idea. Ahora bien, el gato del museo, mal precipitado desde el salto de Maroc, pudo agarrarse y trepar por entre las

A los ojos de ciertas gentes los gatos cometen la torpeza de hacerse viejos; desde el momento en que dejan de ser jóvenes no se les considera como gatos: entonces se traman contra ellos tenebrosos complots, se les mira con aire amenazador, se les prodiga los insultos, y estos pobres animales buscan un rincón sombrío donde arrastrar los últimos días de su vejez, dejando leer en sus ojos medio cerrados y en las arrugas de su frente, todo cuanto piensan de la ingratitude de los hombres y los caprichos de los niños.

A consecuencia de un complot, habido en el museo, se determinó que el gato del establecimiento, culpable de vejez, fuese metido en un saco y confiado á un campesino amigo de los perros, el cual se encargaría gratuitamente de precipitarlo desde lo alto del salto de Maroc al mar.

El salto de Maroc es una roca cortada á pico que se encuentra en el camino de la aldea de Rove, á tres leguas de Marsella.

Existe acerca de este precipicio una leyenda que os contaré de buen grado, pero si nos detenemos ahora en otro episodio no encontraremos la cotorra al llegar al desenlace.

El campesino llevó á término sin remordimientos esta ejecución. Al llegar su hora suprema, el gato encontró toda la energía de su juventud; empleó contra el esbirro los restos de sus uñas y de sus dientes; pero tenia que habérselas con un agricultor de epidermis bronceada, que no aban-

curiosa á la que sirvió de teatro el museo de Marsella en 1842. Es un capítulo inédito de historia natural, tan inédito por lo demás como lo es toda la historia natural... Trátase de un gato.

Al oír esta palabra, fué interrumpido como diputado que habla desde la tribuna. Dijoseme á coro que se trataba de una cotorra y no de un gato.

Calmé con gestos á los interruptores de ambos sexos, y rogúeles en seguida que me escuchasen hasta el fin.

Todos callaron, *contiguere omnes*; yo continué gravemente:

—En 1842 vivia en casa del guardian del museo de Marsella un gato muy viejo y muy melancólico; habia perdido todas las costumbres de la pequeña raza felina; ni lustraba su piel con la pata, ni tomaba bonitas posiciones de esfinge, ni se interesaba en los festines de la cueva, ni se ponía á la ventana á ver pasar los perros; todo le era indiferente. Tenia aire de meditar un suicidio, y hace cuatro mil años en Memphis se hubiera velado por él; pero en la época que alcanzamos, estos animales han perdido su antigua consideración; se les acusa de devolver mal por mal, y se prefiere á ellos los perros, porque contestan con una caricia á un puntapié. Los gatos son víctimas de su lógica y de su justicia. Algunas personas dotadas todavía de sentido egipcio, rinden homenaje á sus nobles cualidades.

firme y constante guardadora de los intereses que se le confían. Este doble papel, muy difícil de representar en un país donde hay que crear dóciles hábitos de obediencia, infiltrar en la masa poco ilustrada del pueblo campesino el religioso respeto que se merece la propiedad rural en todas sus manifestaciones, y formar, en una palabra, su educación para que no se traduzca por debilidad la consideración y miramientos con que se trata de separarle de antiguas tendencias, de abusos tolerados por la costumbre ó por el poco escrúpulo de granjerías que hoy no permiten la tirantez del impuesto, la elevación de la renta y las crecientes necesidades de una sociedad en que la vida es muy cara, exige condiciones especialísimas en la institución, que han de reflejarse individualmente, que han de brillar hasta en las acciones más indiferentes, si no queremos ahogar en la cuna al cuerpo protector por medio de una violenta transición de la excesiva tolerancia al exagerado rigorismo, que le ridiculice ó le haga odioso antes de haber adquirido prestigio y respetabilidad que le impriman fuerza.

La obra de vestir á un guarda rural con uniforme militar, sujetarle á las ordenanzas del ejército y exhibirlo en el campo como un objeto de miedo por su fuero, su carácter y las consecuencias que se desprenderían de la inobediencia é insubordinación más ligeras, no es tan sencilla como aparece á primera vista. Hay que meditar demasiado los alcances de este cambio repentino, y fijar mucho la vista en la completa revolución que queremos operar, fijándonos en un solo punto y abandonando todos los demás.

Supongamos que, salvando todas las opiniones, establecemos un instituto armado, militar en cuanto á su organización y disciplina, y civil respecto á su independencia inmediata para el servicio. ¿A qué ley va á atenerse? Al Código penal, nos responderían desde luego, naturalmente: este debe ser su ordenanza, en sus relaciones con los paisanos que delincan y que faltan. Aquí observamos uno de los primeros escollos; escollo profundísimo en que se estrellará cualquier institución militar funcionando en el campo, so pena de inutilizarse en su origen con cierta laxitud acomodaticia para poner el Código en armonía con las costumbres, con los hábitos, con las creencias y con los sentimientos de un pueblo, que se duele altamente de mandar á presidio á un ignorante, á un desgraciado tal vez, que ha seguido practicando lo que ha hecho toda su vida, lo que sus mayores no le afearon, y que en suma el valor y las consecuencias del daño no llegaran con mucho á la categoría de la pena.

Por el contrario, la benignidad del Código puede crear grandes obstáculos al guarda rural militar en el exacto y fiel cumplimiento de sus deberes, amortiguando su fé y exponerle á la odiosidad, debilitando su prestigio con la casi impunidad en que quedan delitos y faltas que el sentimiento público mide con muy diferente compás que el Código penal.

¿Apeiamos al rigorismo estricto? La conciencia pública se rebela en su fuero interno, y las manifestaciones de la opinión borran la huella de la falta y hacen recaer la odiosidad sobre el que ha llenado su misión.

¿Se sobrepone al legislador y suple con criterio propio lo que la ley no miró con toda la atención que se merecía, dejando una brecha abierta para la impunidad de faltas, que pueden constituir graves delitos por las consecuencias que se siguen? Adios disciplina, adios garantías.

Estas y otras muchas circunstancias hay

que tener presentes al resolver la cuestión de guardería rural, para no ponerla en lucha abierta con el Código ni con las costumbres. Se nos dirá: lo que puede ocurrir á la guardia civil, sucedería también á la guardia rural como instituto militar; no lo negamos.

Pero al hacer esta concesión, nos fortalecemos más en nuestra idea de organización especial, que asegurando el cumplimiento de sus deberes, le imprima un rumbo que no choque de frente con lo existente, sino que vaya preparando gradualmente la opinión para el cambio completo que hay necesidad de operar.

El guarda, en sus relaciones con el propietario y con el cultivador, no puede ser un soldado que imponga sus órdenes, como si se tratase de un subordinado, ni tan escaso de luces é instrucción que no comprenda la extensión de los derechos de propiedad, para no crearles obstáculos en su libre ejercicio, por exagerado celo, por infundadas prevenciones ó por defectos de educación.

En sus relaciones con los que faltan, tampoco puede usar aspereza é ir muy lejos en tratamientos poco comedidos, pues siendo la mayor parte de las faltas de las que se corrigen con dinero, hay que emplear gran prudencia para no herir al que queda rehabilitado en el hecho de satisfacer el daño ó la multa que se le imponga.

Este es otro de los obstáculos con que tiene que luchar toda institución militar guardando el campo, y con especialidad la guardia civil, que, acostumbrada á la persecución de malhechores, encontraría no pocas dificultades en sus hábitos de mando y en sus costumbres para tratar en muy diferente forma á los que cometiesen faltas en la propiedad ajena.

Si á los conocimientos especiales de localidad que indicamos en el primer artículo, conocimientos que no pueden adquirirse ni conservarse sino con la inamovilidad, agregamos la diferente educación con que hay que preparar al guarda rural para que responda al objeto de su institución, fácil nos será demostrar que el servicio local del campo solo puede desempeñarse bien por los que se hallen dispuestos á prestarle.

Un buen guarda rural, á la altura de nuestras costumbres, debe ser soldado en su organización y disciplina; pero es preciso que diste mucho de los hábitos de cuartel y de la rudeza de profesión, en la forma de ejercer su servicio.

Diego Navarro Soler.

Esta tarde se ha publicado el siguiente Boletín extraordinario:

GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Segun telegrama que acabo de recibir, los sublevados siguen acelerando su fuga hácia Portugal perseguidos por la division Echagüe por la margen izquierda del Tajo y flanqueados por la division Zavala en la prolongacion del Guadiana. La division de operaciones de Despeñaperros, al mando del general Urbina, se halla situada en la Carolina, y la del brigadier Portilla sale hoy de Zamora para Salamanca.

El orden más completo reina en toda la Península y no hay temor alguno de que pueda alterarse.

Santander 12 de Enero de 1866.

E. G. A. M. MARTOS RUBIO.

GACETILLAS.

Caridad ejemplar.—Nuestro estimado colega de San Sebastian, El Guipuzcoano, dice en su número del día 9 lo siguiente:

Nuestros jóvenes Orfeonistas han dado una muestra de sus humanitarios sentimientos la víspera de Reyes cantando de casa en casa, como de costumbre, pero este año ha sido con el noble y piadoso objeto de socorrer á los desgraciados pobres coléricos de Santander con los productos que pudiesen recoger.

En las tarjetas que pasaban á las familias se decía:

A LOS DESGRACIADOS COLERICOS

DE SANTANDER.

Allá en los confines
Del suelo vascón
Ciudad noble jime
En luto y horror.

No es fiesta bulliciosa
Nuestro cantar, que es duelo,
Es luto y desconsuelo,
No júbilo y placer.
La caridad sagrada
Nuestro cantar asiste,
Caridad por la triste
Y hermosa Santander.

El día de los Santos Reyes se dió un baile con el mismo objeto por la sociedad «La Fraternal» al que concurrió un crecido número de personas á tomar parte con el loable fin á que se dedicaba. Ayer se dió la función anunciada en el teatro con el mismo objeto.

A continuación inserta el mismo periódico la siguiente carta que manifiesta el resultado que dió para los pobres de Santander la noble empresa de los generosos postulantes:

«Sr. Director de El Guipuzcoano.

Muy Sr. nuestro: fué tan lisonjera para nosotros la acogida que se nos dispensó en la noche del 5, al recorrer algunas casas del vecindario, en busca de un socorro con que contribuir al alivio de los estragos causados por el cólera en la adligada y simpática ciudad de Santander, que no podemos resistir al deseo de tributar públicamente un testimonio de nuestra gratitud á este pueblo á quien siempre se encuentra dispuesto para acudir en alivio de la desgracia. Fueron pocas las familias á cuyos sentimientos caritativos pudimos acudir, por la premura del tiempo; pero aun así el resultado de la cuestion ha sobrepasado nuestras esperanzas, pues ha ascendido lo recaudado á 3,250 reales vn.

La generosidad de esa obra refulge sobre el pueblo todo; y nosotros nos complacemos en tributarle nuestro agradecimiento, no como parte actora en esa obra benéfica, sino como hijos suyos.

Tenga V. á bien dar cabida en su periódico á estas líneas, y se lo agradecerán sus afectísimos S. —Raimundo Sarriegui y sus amigos.»

Para terminar dignamente la relación de estos actos, que ellos solos bastan para patentizar en toda su inagotable bondad el bello corazón del pueblo guipuzcoano, insertamos aquí el siguiente párrafo de una carta de San Sebastian recibida en esta capital por un amigo nuestro:

«Tenemos entendido que los jóvenes de esa se han comportado bien con los pobres, auxiliándolos en cuanto caian atacados. Los de aquí son también dignos de elogio: estos días, días de fiesta, divididos en bandas han recorrido las casas, dando en todas partes lindas serenatas, pidiendo para nuestros hermanos de Santander; ha habido tanto entusiasmo que hasta los más duros corazones han contribuido con su ofrenda. Se ha dado un baile en La Fraternal, donde se ha podido también recoger algo; y, en fin, ayer tuvo lugar una magnífica función en el teatro, en la cual se distinguió el Orfeon; también los actores se prestaron muy voluntarios. Al fin de la función, la primera dama, acompañada de un melodioso canto, recitó la plegaria que va adjunta, tan bien, que muchas personas que asistían no tuvieron...

CASA DE SOCORRO.

Estado de los lesionados que han recibido auxilio facultativo durante el año de 1865.

Hombres.		Mujeres.		Niños.		Total.
Graves.	Leves.	Graves.	Leves.	Graves.	Leves.	
2	11	2	1	1	1	15
1	35	4	24	1	12	97
1	9	2	1	1	1	12
3	36	13	1	1	26	79
1	45	1	28	1	4	78
1	24	22	1	1	11	58
2	1	1	1	1	1	5
1	5	1	1	1	1	5
9	183	5	91	2	54	544

ron otro remedio que dejar correr las lágrimas. En fin, no te puedes figurar lo que han hecho por vosotros estos nobles corazones; verdad es que, como el pueblo es pequeño y bastante pobre, no ha sido tan elevada como quisieramos la suma recogida; pero, en cambio, ha sido dada de corazón. La gente de aquí sabe muy bien cuánto haría por nosotros en un caso análogo, pues ya demostrásteis lo que érais cuando fuimos á esa.

Hé aquí los sentidos versos á los cuales se refiere la carta anterior:

PLEGARIA

cantada en la función teatral dada en San Sebastian á beneficio de las familias de los que han fallecido del cólera en Santander.

Virgen pura del Consuelo,
Dulce madre del amor,
Tú que enjugas desde el cielo
Las lágrimas del dolor;
Tú que ves al que suspira
Con sonrisas de cariño,
Como una madre que mira
A la cuna de su niño,
Tú que tanto padeciste
Junto á la cruz redentora,
Y padeciendo aprendiste
A consolar al que llora;
Hoy á tí en plegaria ardiente
Eleva un pueblo las manos,
Implorándote doliente
Por sus míseros hermanos.
Allá en playa no remota
Que el mar Cantábrico baña,
La peste que el Ganges brota
Va esgrimiendo su guadaña,
Y caen cual flores de un día
El padre, el hijo, la esposa;
Ca la instante una agolfa,
Y cada asilo una fosa.
Y la mar cuando suspira
En nuestra playa sonora
Nos trae el jay! del que espira,
Y el gemir del que le llora.
Dúlete, Virgen María,
De su duelo y ofandad,
Virgen santa, Virgen pia,
Piedad por ellos, piedad.

No queremos hacer comentarios sobre estos hechos, porque ninguna frase, ninguna palabra nos parecería digna de ellos. Acepte, pues, el generoso pueblo de San Sebastian el testimonio de la gratitud más íntima que en nombre de los desgraciados de Santander le enviamos, mientras pedimos á Dios desde el fondo de nuestro corazón aparte de los hogares tranquilos de la capital de Guipúzcoa el eruel azote que tantas tribulaciones y tanto luto ha sembrado entre nosotros.

Rectificación.—Tenemos el mayor gusto en rectificar la noticia que dimos el otro día, al referir el naufragio de una goleta francesa ocurrido en el sitio llamado Las Quebrantas. Esta rectificación se refiere al número de víctimas que, segun los informes del momento, aseguramos habían sido todos los tripulantes, cuando la verdad es, que solo uno pereció, y este suceso ocurrió antes de entrar el buque en nuestro puerto. Nos alegramos infinito que se haya desmentido la primer noticia, tan desagradable por cierto; pero no por eso desistiremos de reclamar lo que entonces expusimos, en obviación de mayores males.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor María, de 99 ts., cap. D. J. Iturrizar, para Carril y Coruña con 2,650 sacos hatina.

CAMBIOS DE HOY.

Descuento de pagarés á 7 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Auzanza, Jefe responsable, calle de la Compañía, número 3, cuarto bajo.

CASA DE SOCORRO.

Estado de los lesionados que han recibido auxilio facultativo durante el año de 1865.

